

**ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS  
DEL CONCURSO PARA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE VEHÍCULOS  
ELÉCTRICOS PARA EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA:  
"ACELERACIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD EN EL SEGMENTO DE  
VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO MENOR"**

En Santiago de Chile, siendo las 9:00 horas del día 01 de agosto de 2023, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 9 de las Bases del Concurso para la **SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA: "ACELERACIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD EN EL SEGMENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO MENOR"** (en adelante e indistintamente denominadas "las Bases" o "el Concurso") las cuales fueron publicadas en la página web de la Agencia ([www.agenciase.org](http://www.agenciase.org)), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de las Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases del Concurso.

Suscriben la presente Acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica, hoy Gerenta legal; don **SEBASTIÁN JURE WILKENS**, Director de Operaciones y Administración, hoy Gerente de Operaciones y Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S), ambos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

### **1. RECEPCIÓN DE OFERTAS.**

De conformidad a lo establecido en el numeral 5.5 de las Bases, se presentaron a este Concurso, las siguientes Ofertas:

<b>OFERENTE</b>	<b>RUT</b>
KIA CHILE SpA	96.928.530-4

### **2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE.**

De conformidad a lo establecido en los numerales 5.8.1.1. y 9 de las Bases del Concurso, fueron recepcionados los antecedentes administrativos del Oferente individualizado precedentemente, no obstante, lo anterior, se requiere de las siguientes complementaciones:

- Copia de la Escritura de Constitución.
- Certificado de vigencia de la sociedad, de antigüedad no superior a 90 días.
- Copia de la Escritura donde consta la personería del o los representantes de la sociedad, con vigencia no superior a 90 días.

### **3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES.**

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados dentro del plazo de 7 días corridos, contados desde la notificación a los Oferentes, al correo electrónico

[electromovilidad@agenciase.org](mailto:electromovilidad@agenciase.org), indicando en el asunto "Aclaratoria Concurso Mi Taxi Eléctrico 2.0".

#### **4. CIERRE DE ACTA.**

Siendo las 10:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de Ofertas del Concurso. Firman,



---

**ANITA BECERRA MADRIAGA**  
Gerenta Legal  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



---

**SEBASTIAN JURE WILKENS**  
Gerente de Operaciones y  
Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S)  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética